



ventanilla única

Hoja Informativa # 15

México, D.F., a 26 de febrero de 2013.

Asómate a ventanilla... es única

Ventanilla Única - “Despacho de mercancías por medio de transporte Ferroviario”

Por medio de la presente y en relación a la Hoja Informativa #5 en la que se les dan a conocer los “Lineamientos que deberán observar los actores del comercio exterior para el despacho de mercancías de comercio exterior por medio de transporte ferroviario conforme a la Regla 1.9.11 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior”, se hace de su conocimiento que dicho documento cuenta al día de hoy, con una primera actualización (versión 1.1), en la cual se agregó lo siguiente:

- ✓ Se agrega en el apartado III. Anexos, a. Especificaciones Técnicas para WS de consulta, viii. Lista de Código de errores para las Especificaciones Técnicas de WS.
- ✓ Se agregan los siguientes XSD´s:
unidadmedida.xsd
dirección.xsd
comunes.xsd
ComunesEDespacho.xsd

El cual se encuentra disponible en el portal de Ventanilla Única www.ventanillaunica.gob.mx en la sección de Descargas o directamente en la liga <https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/SobreVU/Descargas/index.htm>

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y contacto@ventanillaunica.gob.mx

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)